

INFORME DE COMISARIO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE NIMBUS HOLDING S.A.

En mi calidad de comisario principal de Nimbus Holding S.A., y en cumplimiento con lo dispuesto por la ley de compañías, me es grato presentar a ustedes el siguiente informe:

Los administradores de la compañía a través de su órgano legal, han dado cumplimiento con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General.

He examinado los libros de Actas y Expedientes de Juntas Generales de Accionistas, los cuales se encuentran en orden, al día y debidamente custodiados.

Se revisaron los procedimientos de control interno de la Compañía, los cuales, en sus aspectos más importantes son adecuados.

Los Estados de Situación Financiera de la Compañía cumplen con lo dispuesto por la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

En el desenvolvimiento de mis funciones he recibido la colaboración total de los Administradores, lo que ha permitido un buen cumplimiento del trabajo desarrollado.

Para finalizar debo indicar que, en mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la información de Nimbus Holding S.A. al 31 de diciembre de 2019.

Atentamente,



Carmen Benavides
1714065479
COMISARIO